

BOLETIN DE SENDA PARA LA COMUNIDAD

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

En 1987, la Asamblea General de las Naciones Unidas establece el 26 de junio de cada año como el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, para dar una muestra de su determinación en fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de una sociedad internacional libre del abuso de drogas.

PREVENCIÓN EN LA FAMILIA

La participación de la familia en la prevención es de total importancia por ser una institución fundamental en nuestra sociedad. Cumple una función protectora para las personas sea cual sea su cultura, país de origen, religión o ideología. El entorno familiar es un espacio de socialización primordial que ocupa un lugar destacado para la adquisición de creencias, actitudes, normas sociales y valores a partir de los cuales las personas desarrollan unas u otras conductas.

ACTIVIDADES EN JUNIO

Descarga la app y entérate de las noticias y actividades de Salud Providencia. Disponible en AppStore/PlayStore como Providencia Salud.

Además puedes escribirnos a sendapreviene@cdsprovidencia.cl para obtener más información sobre prevención de alcohol y otras drogas.



La prevención se entiende como un conjunto de procesos que estimulan el desarrollo integral de las personas, sus familias y la comunidad anticipándose al problema de consumo o trabajando con y desde el problema, evitando la conducta de consumo, fortaleciendo factores protectores, disminuyendo factores de riesgo personales (en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos), familiares y colectivos, y promoviendo el desarrollo de culturas preventivas.

